



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**7 de Diciembre de 2004
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Rebollo opta en solitario al Decanato del Colegio de Córdoba

CÓRDOBA

Los abogados quieren mejorar la situación del turno de oficio

LA VERDAD

Entrevista a la presidenta de los Jóvenes Abogados de Cáceres

P. Extremadura

II Curso para letrados sobre la violencia doméstica

D. Valencia

Entrevista a Fernando Alandete

D. Valencia

Tradición y nueva savia en la fiesta de los abogados

D. BURGOS

Estás en: LOCAL

Pinturas al óleo

Mayorista ofrece miles de pinturas al óleo online.

Pinturas

Guía de empresas en Europa 550.000 empresas en Europages

[Anuncios Goooooogle](#)

EL DIA 17 SE RENUEVA LA MITAD DE LA JUNTA DE GOBIERNO

José Rebollo opta en solitario al decanato del Colegio de Abogados

🔍 **Cristina Ranz y Rafael Valverde se presentan para el puesto de vicedecano**

M.R.

07/12/2004

Un total de 1.659 abogados están llamados a las urnas el 17 de diciembre para renovar la mitad de la junta de gobierno, en concreto los diputados impares, tesorero y bibliotecario, y elegir al decano, puesto al que se presenta en solitario José Rebollo, actual decano del Colegio de Abogados. Aunque la plaza de vicedecano no va en la lista, para cubrir este puesto hay dos aspirantes: Rafael Valverde de Diego, hasta ahora diputado segundo, y Cristina Ranz.

El sistema electoral de este colectivo contempla las listas abiertas y en esta ocasión se presentan para diputados impares María Victoria García de la Cruz, Ana Tamayo, José María Sánchez Aroca, Miguel Moreno Corpas y Joaquín Fayos, mientras que Elena Arce lo hace para bibliotecaria y Antonio Pedregosa opta para tesorero, todos ellos electos.

Rebollo señala que su deseo es que "las comisiones tengan más vida y sean más ejecutivas para descargar de trabajo a la junta de gobierno", a la vez que valora que los miembros de este organismo "sean gente trabajadora y de cierto prestigio profesional".

Del censo, 304 abogados son no ejercientes y su voto vale la mitad que el de los colegiados ejercientes.



►► Fachada de la sede del Colegio de Abogados.

Foto:A.J. GONZALEZ.

■ ALBACETE

ALBACETE

Los abogados quieren mejorar la situación del turno de oficio

El Colegio de Albacete está apostando por la formación de los profesionales y también por el refuerzo de la Escuela de Práctica Jurídica

SÁNCHEZ ROBLES/ALBACETE

El Colegio de Abogados de Albacete ha realizado una apuesta fuerte por la formación de sus colegiados, afirma el decano, José Serrano: «Este año se han organizado diversos cursos y jornadas entre las que destacamos las relativas sobre tráfico y circulación de vehículos a motor, en colaboración con la Audiencia Provincial de Albacete, así como las destinadas al Derecho Penal, con motivo de la entrada en vigor del nuevo Código Penal en colaboración con el Consejo General de la Abogacía Española.

También destaca los cursos de Comercio electrónico en colaboración, bases de datos y sobre la Ley de Protección de Datos»,

Jornadas

En esta línea de actuación, adelantó que se están organizando otras jornadas que se desarrollarán en los próximos meses, entre las que cabe destacar las relacionadas con asuntos de extranjería, de violencia doméstica y procedimiento de menores.

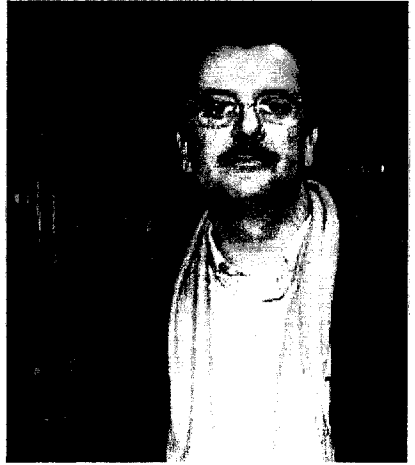
En este ámbito, aunque dirigida a los licenciados en Derecho, se cuenta con la Escuela de Práctica Jurídica, homologada por el Consejo General de la Abogacía Española como complemento de la formación teórica que se imparte en la Facultades de Derecho, que aunque imprescindible, por sí sólo no capacita al licenciados universitarios para ejercer las distintas actividades y desempeñar las diversas profesiones a que puede optar desde esta licenciatura.

«El Colegio de Abogados de Albacete cumple entre otras funciones en el marco de la deontología profesional con la garantía social de prestación de un servicio de calidad respecto de los profesionales que forman parte del mismo. Para ello desarrolla un importante cometido en el ámbito de la formación de sus colegiados, ofreciendo de manera continuada cursos de formación, en línea con los continuos cambios legislativos que vienen sucediéndose en los últimos tiempos, así como por cualquier otra circunstancia de interés para el ejercicio profesional», aseguró, Serrano.

Otro de los asuntos en los que se incidirá desde el Colegio de Abogados es en la mejora de las condiciones de todo tipo relacionadas con el turno de oficio. «Este es uno de los asuntos en los que queremos poner más empeño, mejorar este importante servicio social que prestan los abogados».

Explicó que «desde el Colegio entendemos que debe mejorar tanto en las infraestructuras como en presupuestos, cuya aportación del Ministerio de Justicia debiera ser más elevada, circunstancia que preocupa a los profesionales de la abogacía. Esperamos que en el paquete de las futuras transferencias a la comunidad autónoma, se contemplen las medidas necesarias para la mejora que solicitamos», expuso el decano del Colegio de Abogados.

Adelantó que la Escuela de Práctica del I.C.A. de Albacete será sede de las Jornadas de Escuela de Práctica Jurídica de España para el año 2006: «Este proyecto supone un importante acontecimiento tanto para la Escuela, para el colegio de Abogados y



JOVEN DECANO. José Serrano está al frente del Colegio. / LV

para la ciudad de Albacete, que contará durante varios días, con la presencia de abogados en ejercicio de toda España, y destacadas personalidades en esta materia».

Añadió que el Colegio de abogados vela de forma permanente por la ordenación de la profesión, defensa de los intereses de sus colegiados, adaptándose a los cambios sociales que se producen de manera continuada, así como el fomento las relaciones, no sólo con la administración de Justicia, sino con otras instituciones.

Con motivo de la fiesta de la patrona de los abogados, la Inmaculada Concepción, el Colegio celebra una serie de actos, entre los que destacan la misa en honor de la patrona y la cena de hermandad, en la que se impusieron las insignias por la dedicación a la abogacía durante 25 años a Isabel Roselló Roca, Candelaria Ramón Gómez, Francisco Molinero Hoyos y Mariano López Ruiz. La celebración contó con la asistencia de un gran número de compañeros, así como magistrados entre los que cabe citar a Emilio Frías, magistrado del Tribunal Supremo; Vicente Rouco, presidente en funciones del TSJ de Castilla-la Mancha, Angeles Montalvá y Eugenio Cárdenas; abogados del Estado Ricardo Ramírez de Arellano Redondo y Pedro González Tobarra, entre otros.



ENTREVISTA

“Para un abogado joven es difícil abrirse camino”

Paloma Rodríguez PRESIDENTA DE JÓVENES ABOGADOS

NACIDA EN >>> CÁCERES
 EDAD >>> 30 AÑOS
 TITULACIÓN >>> LICENCIADA EN DERECHO POR LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
 ASOCIACIÓN DE JÓVENES ABOGADOS DE CÁCERES
 CARGO >>> PRESIDENTA DE LA
 AFICCIONES >>> LA MUSICA Y EL CINE

ISABEL BRAVO
 CÁCERES



FRANCIS VILLEGAS

>>> **Animada** > Paloma Rodríguez, voz de los abogados jóvenes.

La Asociación de Jóvenes Abogados de Cáceres cuenta desde hace escasamente un mes con nueva junta directiva. Al frente de ésta se encuentra Paloma Rodríguez Sánchez, una joven letrada cacereña que afronta su cargo de presidenta con ilusión y la esperanza de responder de forma positiva a la confianza que en ella han depositado sus compañeros.

-Existiendo un Colegio de Abogados, ¿por qué la necesidad también de una asociación de jóvenes abogados?

-Es una manera de que todo el colectivo esté representado. En la Junta de Gobierno, que es el órgano máximo del Colegio, falta quizás representación de los jóvenes, y nuestra pretensión es ser la voz de los abogados jóvenes ante ella. Que este colectivo tenga una voz única y más fuerte que defienda sus intereses dentro de un colectivo mayor, pues a los jóvenes nos resulta difícil salir adelante.

-¿Quizás no se sientan bien representados en el colegio?

-Representados sí, estupendamente, pero estimábamos que faltaba algo que englobase y ayudase a los letrados que acoge nuestra asociación, los menores de 35 años o con menos de siete años de ejercicio.

-¿Hay muchos abogados en la provincia que cumplen los requisitos exigidos para estar en la asociación?

-Hay muchísimos, aunque ahora somos sólo 50 asociados. Por eso uno de nuestros fines

es animar a que se sumen más para tener más fuerza a la hora de comunicar algo al Colegio, de tener más representación en él.

-¿Los principales problemas de los abogados jóvenes?

-El principal es el económico. Además, para sacar adelante un despacho tienes muchos problemas hasta que te das a conocer, algo aún más difícil para quienes no tenemos en la familia a nadie que se haya dedicado a la profesión. En este caso es aún más complicado salir adelante.

-O sea, influye ser hijo de...

-Es claro que quien tienen familiares ya con un nombre en la abogacía lo tienen más fácil, para ellos es más sencillo. Empezar a andar sin un nombre resulta realmente complicado y difícil.

-¿Y la edad...?

-También influye. En la mayoría de los casos la gente busca abogados conocidos para que les representen, pero además hay que reconocer que la gente no se fía de los abogados jóvenes. Lo primero que influye es la edad, y si

encima no tienes un nombre, es mucho más complicado que te lleguen al despacho.

-¿Cómo se soluciona esto?

-Convenciendo a la gente de que, aunque los conocimientos de una persona que lleva muchos años ejerciendo son mayores, esto es algo que un abogado joven puede compensar con las ganas que tiene de trabajar.

-Quizás el camino más fácil es empezar en un despacho como pasante, ¿no?

-Para empezar sí. Es una manera de darte a conocer hasta que puedas independizarte, si es que no te ofrecen formar parte del despacho como socio.

-¿Consideran que hay excesivos abogados en la provincia,

> LA DIFICULTAD

“Empezar a trabajar sin un nombre y siendo joven es muy complicado”

> NÚMERO ELEVADO

“Yo creo que en nuestra provincia somos ya muchos los abogados”

que el mercado está saturado, o hay mercado para todos?

-Creo que sí. Somos ya muchos abogados en la provincia.

-Las principales reivindicaciones del colectivo...

-Entre nuestras pretensiones está la de conseguir una mayor participación en la vida colegial, además de participar en las decisiones de la Junta de Gobierno. También organizar actos y cursos de formación para mantener al día los conocimientos de todos los letrados.

-¿La mayoría de los que estudian derecho lo que quieren es ejercer como abogados?

-Un alto porcentaje lo que quiere es dedicarse al ejercicio o a profesiones directamente relacionadas con el derecho, la judicatura... Sólo una minoría decide entrar en empresas o entidades privadas para realizar trabajos que no tengan nada que ver con el ejercicio. ≡

Alandete: "La Justicia es el patito feo de los Presupuestos del 2005"

El decano exige a la Administración que no demore el pago a los abogados

El decano de los abogados valencianos, Fernando Alandete, advierte que no va a consentir en el futuro que se repitan episodios como el impago de la Generalitat al turno de oficio durante nueve meses. Otro de los aspectos que preocupa al colectivo de los 9.000 abogados valencianos son los retrasos y la falta de una organización de los juzgados. Alandete señala que uno de los retos de futuro son las nuevas tecnologías ya que permitirán a los letrados el realizar un sin fin de gestiones a través de internet. Concluye que la Justicia "es el patito feo de los Presupuestos de la generalitat para el 2005".



Tecnologías. El decano de los abogados valencianos, Fernando Alandete, insta a la Administración a que no se demore el pago al turno de oficio y que no se vuelva a repetir el que los letrados estén nueve meses esperando el cobro de sus honorarios. También anuncia que el Colegio apostará por la implantación de nuevas tecnologías.

Tras una embarazosa demora de nueve meses para que cobren los abogados del turno de oficio parece que finalmente la Generalitat pagará lo que les debe.

"Tenemos que congratularnos de que después de nueve meses la Administración ha pagado el segundo trimestre del presente año del turno de oficio. Sin embargo, resulta lamentable que la Generalitat venga retrasando los pagos por los servicios prestados por los compañeros del turno de oficio. Hemos intentado hasta la saciedad que pagaran en su momento pero hasta que no hemos denunciado públicamente esta situación la Administración no ha movido ficha. De una vez por todas, la Administración tiene que pagar sin retrasos, ni dilaciones.

-¿Se va a repetir?

"Los servicios prestados desde el turno de oficio se realizan con profesionalidad, eficacia y a su tiempo. Es inaceptable que la Administración se retrase nueve meses y no vamos a consentir que se repita.

-¿Estuvieron a punto de llevar a los tribunales a la Generalitat?

"Si no hubiera habido más remedio lo habríamos hecho y no nos hubiera temblado la mano.

-Otro de los problemas que denuncian desde el Consejo de la Abogacía

Y ADEMÁS...

Despachos del siglo XXI

Para el decano de los abogados valencianos, Fernando Alandete, uno de los objetivos para los próximos años es situar a la abogacía valenciana en la vanguardia de la sociedad de la información. "Estamos realizando unas inversiones muy fuertes al objeto de estar preparados, incluso por delante de la Administración, para que podamos a través de nuestros despachos por internet e intranet tener acceso a todas las actuaciones judiciales en las cuales seamos parte, con todas las garantías de seguridad" señala.

es que la Generalitat presupuesta el gasto del turno del oficio a la baja por lo que tienen garantizado los problemas de cobro para el 2005.

"No entendemos como la Conselleria de Economía reduce la asignación presupuestaria que le entrega Justicia para cubrir los costes del año próximo al turno de oficio. No existe justificación a esa reducción ya que es arbitraria. Concretamente, para este año estaban presupuestados por la Conselleria de Justicia 12 millones de euros, y Economía lo redujo sin justificación a 8 millones de euros. Sabemos que Justicia presionó hasta elevar hasta 9,5 millones, pero aun así nos dejan colgado el último trimestre en 2,5 millones de euros. No vamos a consentir más retrasos.

-¿Qué otras quejan tienen los letrados?

"El retraso en la tramitación de las causas en los partidos judiciales es un mal endémico. Resulta inaceptable que no se hayan adoptado las medidas oportunas para corregir la situación. Este retraso es estructural y creo que se acabaría de raíz con el problema sería con el desdoblamiento de las jurisdicciones Civil y Penal en los partidos judiciales.

-¿Faltan más medios?

"Evidentemente, pero la Administración de Justicia siempre ha sido la chica pobre de la casa. Es el patito feo de los Presupuestos de la Generalitat. He oído decir a un político que el buen funcionamiento de la Justicia no da votos.

-¿Sigue siendo crítico con los juicios rápidos?

“

Pide desdoblamiento en los partidos judiciales jurisdicciones Civil y Penal

”

"Creo que el tiempo me ha dado la razón. La legislación de los Juicios rápidos han creado problemas en el funcionamiento de los juzgados de los partidos judiciales y también en los de Valencia por falta de medios.

-¿Qué aporta las nuevas incorporaciones en la Junta, tras las recientes elecciones?

"Son las primeras que se celebran después de una modificación estatutaria y con la que se incrementa en cuatro personas los diputados de la Junta de Gobierno respecto a la anterior dado el incremento de colegiados en los últimos 40 años.

REDACCIÓN
GONZALO GAYO

FOTOGRAFÍA
ROMÁN PÉREZ

MÁS INFORMACIÓN
963941860-ICAV@ICAV.ES



Los nuevos letrados juraron en la sala de plenos del Palacio de Justicia y posaron antes en las escaleras. / FOTOS: PATRICIA

Tradición y nueva savia en la fiesta de los abogados

Los letrados de Burgos celebraron ayer el día de su patrona, una ocasión para homenajear a los veteranos y acoger nuevos miembros

DB / BURGOS

El Colegio de Abogados de Burgos celebró ayer sus fiestas patronales y, como es tradicional, se aprovechó la festividad para homenajear a los miembros más antiguos de la institución, así como a dar la bienvenida a los nuevos letrados, que juraron en el mismo acto.

En el apartado de los homenajeados destacó la gran cruz al mérito en el servicio de la abogacía que el Colegio concedió a título póstumo a el que fuera su decano por espacio de diez años, Juan Manuel Velázquez Ruiz. Prácticamente todos los homenajeados coincidieron en destacar la trayectoria de un hombre y abogado que lo dio todo por Burgos, ya sea desde su despacho, donde ejerció la abogacía durante más de cuarenta años, o desde los diferentes consejos que presidió, destacando el Consejo de Administración de la Cajacfructo.

También recibieron la medalla en mérito al servicio de la abogacía los letrados Miguel Ángel Dan-



Los hijos de Juan Manuel Velázquez, cruz al mérito, recibieron este homenaje.

causa Treviño y Arturo Almansa López. Como ya es habitual, también se premió a los colegiados con más un cuarto de siglo de permanencia, que recibieron la insignia de plata, y a los más veteranos, que llevan medio siglo en el ejercicio de la abogacía, que recibieron la insignia de oro.

Pero además estas fiestas pa-

tronales de la Inmaculada Concepción también sirvieron para la jura de los nuevos abogados que acceden al Colegio, quienes juraron o prometieron el cargo ante la Junta de Gobierno. Tras la ceremonia, nuevos y veteranos, se desplazaron para celebrar la típica comida de hermandad; esta vez el lugar elegido fue el hotel Abba.